

Guayaquil, 23 de Junio del 2006.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CLÍNICA OZAETTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal de la Compañía CLÍNIOCA OZAETTA S.A., me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

El resultado del Ejercicio económico del 2005, no habido actividad.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Dña. Rita Ozaetta Cabrera
GERENTE GENERAL

